



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0565/10/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/3303

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de octubre de 2025

### LEONEL BANDA BANDA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Octubre de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado C. LEONEL BANDA con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/142 de fecha 09 de Diciembre de 2008, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-BAL-001/08** ubicado en KM. 223 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO, ENTRONQUE A CERRO BLANCO, EJIDO TOMOCHI,, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 42691 Kilogramos	5	199	203	29395201	29395205	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

24/10/25

Margareta Gomez



## VII. Registro de existencias de productos por genero

Inicio del periodo	Titular responsable del centro: LEONEL BANDA BANDA		Final del periodo:	
Nombre científico (Genero):	QUERCUS		Unidad de medida M3	
Registro de entradas				
Fecha	Folio	Remite	Codigo	Cantidad
14/07/2025	28886990	EJIDO SEHUE	P08051SEH001/18	11.020
09/08/2025	28936542	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	11.532
23/08/2025	28936543	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	12.315
27/08/2025	28936545	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	11.325
27/08/2025	28936544	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	10.815
12/09/2025	28936546	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	9.800
20/09/2025	28936548	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	10.028
24/09/2025	28936550	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	10.215
27/09/2025	28936552	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	13.215
27/09/2025	28936551	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	10.021
27/09/2025	28936553	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	12.985
02/10/2025	28936554	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	12.121
08/10/2025	28936555	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	12.132
12/10/2025	28936557	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP002/25	12.895
Total				160.419
Equivalencia en materia prima transformada				35.292

  

Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Codigo	Cantidad
	187/187	SIN USAR		0.000
03/07/2025	196/198	ANA LAURA ESCARCEGA	T08019EAL001/15	18000.000
06/07/2025	197	R ADAN MURILLO LOZANO		3000.000
12/08/2025	198	MANUEL HORACIO DGUEZ	R08017DOC001/21	12404.000
Total				33404.000

Existencia inicial	+ Volumen de entradas	X Coeficiente de transformación	= Existencia final

Nombre y Firma del Titular Responsable del Centro  
LEONEL BANDA BANDA

